

## Refugios en la Comunidad de Madrid

Fecha de actualización: Abril 2009  
Centro elaborador: CRIDJ

Los refugios son pequeñas instalaciones ubicadas en zonas naturales estratégicas, mayoritariamente de montaña, que ofrecen seguridad y protección al excursionista. Disponen de un mínimo de servicios y un equipamiento básico. Los refugios con guarda disponen de chimenea, luz eléctrica, una pequeña cocina y tarimas de madera para los sacos de dormir.

Entre los refugios se diferencian los refugios guardados de los refugios-vivac; estos últimos son muy variados y se caracterizan por que dan un mínimo de protección en zonas agrestes, alejadas de los núcleos de población. Pueden ser pequeñas casetas de forestales, otras instalaciones abandonadas y que se han utilizado sistemáticamente por los montañeros como refugio, antiguos búnkeres de la Guerra Civil, de los cuales hay muchos por la sierra, o los sencillos refugios de pescadores.

### REFUGIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD

La Dirección General de Juventud posee varios refugios, distribuidos unos por la zona de sierras y otros por la zona sur, en las vegas de los ríos. Están abiertos desde las 17 horas del viernes a las 17 horas de los domingos. El alojamiento es sólo para grupos, con un mínimo de 10 a 20 personas según el refugio, y con una edad comprendida entre los 12 y los 30 años. Las reservas se pueden hacer hasta con tres meses de antelación en la Oficina Central de Reservas e Información, y se debe presentar un breve proyecto de actividades.

En los refugios de Puerto de la Morcuera y Pingarrón también pueden alojarse individuales, sin reserva previa y siempre que haya plazas libres

#### Oficina Central de Reservas e Información

Pº Recoletos, 7 y 9  
28004, Madrid  
Tel.: 912 767 478  
Fax: 912 767 516  
Horario: de 9 a 14 horas.  
[www.madrid.org/inforjuven](http://www.madrid.org/inforjuven)

#### La Casita

Puerto de Navacerrada (junto a la estación del funicular)  
M 601, km 18  
28470, Cercedilla  
Plazas: 24

#### El Pingarrón

Puerto de Cotos  
Ctra. Del Puerto de Cotos a Valdesquí,  
km 1,5  
28740, Rascafría  
Plazas: 25

#### El Palancar

Carretera M 611, de Rascafría a  
Miraflores, km 6,5  
28740, Rascafría  
Plazas: 28

#### Majada del Cojo

Pista forestal de Alameda del Valle al  
Puerto de la Morcuera (a 3 km de éste)  
28749, Alameda del Valle  
Plazas: 25

#### Canencia

Ctra. M 629, de Canencia a Miraflores  
de la Sierra, km 3,5  
28743, Canencia  
Plazas: 24

#### Puerto de la Morcuera

Ctra. M 611, de Miraflores de la Sierra a  
Rascafría, km 11 (Puerto de la  
Morcuera)  
28740, Rascafría  
Plazas: 40

#### Soto del Real

Ctra. M 608, de Soto del Real a  
Manzanares, desvío en el km 18,500 y  
seguir 3 km por el camino paralelo al  
arroyo del Mediano.  
28791, Soto del Real  
Plazas: 32

#### San Martín de Valdeiglesias

Ctra. M 957, de San Martín de  
Valdeiglesias a la ermita de Nuestra  
Señora de la Nueva  
28680, San Martín de Valdeiglesias  
Plazas: 22

#### Cortijo de San Isidro

Pedanía del Cortijo de San Isidro  
Plaza de la Iglesia, 5  
28330, Aranjuez  
Plazas: 28

#### Villamanrique de Tajo

C/ San Marcos, s/n  
28598, Villamanrique de Tajo  
Plazas: 25

#### Carabaña

Ctra. M 204, de Carabaña a Tielmes (a  
2,5 km de Carabaña)  
28560, Carabaña  
Cerrado temporalmente

## OTROS REFUGIOS GUARDADOS

Diferentes grupos (asociaciones juveniles, grupos de montaña, etc....) disponen de refugios guardados. Las normas a cumplir son puestas por estos.

### Giner de los Ríos

La Pedriza  
28410, Manzanares el Real  
Tel.: 659 021 754  
Pertenece a la R. S. E. A. Peñalara.  
[www.penalara.org](http://www.penalara.org)  
Plazas: 50

### Villa Paz

C/ Rosario del Muro, 16  
28200, San Lorenzo de El Escorial  
Tel.: 915 219 158  
Pertenece a la Dirección General de Juventud  
Gestionado por Scouts de Madrid  
Plazas: 36 (sólo grupos)

## REFUGIOS NO GUARDADOS. Sierra de Guadarrama

### La Najarra

En las cercanías de la cumbre de La Najarra (puerto de La Morcuera), en la Cuerda Larga.  
Plazas: 3 ó 4  
En buen estado, pero sin puerta.  
Altitud: 2.060 m.

### Chozo Aránguez

Al NW del pico de Peñalara, en la provincia de Segovia.  
Plazas: 10  
En buen estado.  
Altitud: 1.900 m.

### El Aguilón

Junto al arroyo de La Najarra o Aguilón, a unos 3 km al este del refugio de La Morcuera por el GR 10.1, descendiendo hacia Rascafría.  
Plazas: 8 a 12  
En buen estado  
Altitud: 1.550 m.

### La Camorca

En la cumbre del cerro de La Camorca, al N de Siete Picos, (Valsain, Segovia).  
Plazas: 3  
En buen estado.  
Altitud: 1.814 m.

### Cancho Porrón

En la Sierra de los Porrónes (4º Porrón), al SE de La Maliciosa y cerca del PRM16.  
Plazas: 2  
Refugio-vivac.  
Altitud: 1.670 m.

## REFUGIOS NO GUARDADOS. Cuerda de Cuelgamuros

### Cabeza Lijar

Bajo la cumbre y el mirador del cerro de Cabeza Lijar. En la travesía del puerto de Los Leones a Abantos.  
Búnker de la Guerra Civil.  
Plazas: 10  
En mal estado  
Altitud: 1.820

### La Naranjera

En la cuerda de Cuelgamuros, al sur de La Salamanca y al norte del cerro de San Juan.  
Plazas: 8 a 10  
En mal estado  
Altitud: 1.600 m.

### La Salamanca

Al norte de la cumbre de La Salamanca, en la misma cuerda montañosa.  
A 10 minutos al suroeste del collado de El Hornillo.  
Plazas: 10 a 12  
En mal estado  
Altitud: 1.789 m.

### Cueva Valiente

En las cercanías del pico de Cueva Valiente (Peguerinos, Ávila), al NW del Collado de El Hornillo.  
Plazas: 6  
En buen estado.  
Altitud: 1.900 m.

## EL VIVAC

La acampada libre está prohibida en toda la Comunidad de Madrid a excepción de la normativa del Decreto 7/93 de Acampadas Juveniles para grupos juveniles organizados. Sin embargo el vivaqueo suele estar permitido en determinadas zonas. El vivac o vivaquear es el hecho de pernoctar al raso sin instalar tiendas de campaña, doble techo o similar. La Legislación vigente es muy restrictiva. En las zonas protegidas de alta montaña de la Comunidad de Madrid, (Parque Natural de Peñalara, Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, futuro Parque Nacional de Guadarrama, con el Plan de Ordenación de recursos Naturales ya aprobado), se permite esta actividad en los siguientes casos:

**El PORN (Plan de Ordenación de Recursos Naturales) de la Sierra de Guadarrama en el ámbito de la Comunidad de Madrid** indica en el punto 4.4.8.6, en la Normativa de uso público y deportivo que "salvo en las Zonas de Reserva y Asentamientos Tradicionales, se autoriza con carácter general la pernocta "al raso", sin instalación de tiendas de campaña, "dobles techos" o similares... Tan sólo en condiciones de tiempo extremadamente adversas, sobrevenidas, podrá hacerse uso circunstancial de tiendas de supervivencia. La práctica en propiedades particulares deberá contar con la autorización del propietario. Los términos y condiciones a que se ajustará la práctica de pernocta "al raso" deberán desarrollarse, en su caso, en los correspondientes PRUG, garantizando la conservación del medio natural y el respeto a la propiedad privada."

**En el PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión) del Parque Natural de Peñalara** establece en su artículo 38 que "el vivac o pernocta está permitido en el Parque Natural por encima de la cota 2.100; en la Zona Periférica de Protección en terrenos no arbolados por encima de la cota 1.700 y en el ámbito del PRUG por motivos de fuerza mayor o rescate. Estos permisos deben cumplir en cualquier caso las condiciones de:

- Estar asociada a la práctica del montañismo.
- No exceder grupos organizados con más de 10 componentes.
- Se debe garantizar la conservación del medio natural.
- No podrá realizarse en una franja de 50 metros en torno a las charcas y lagunas.
- No se podrá permanecer más de una noche en la misma zona.
- No se permite la acumulación de piedras a modo de parapeto ni la apertura de zanjas de drenaje.
- En los predios privados deberá obtenerse autorización de propietario.

**En la legislación del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares** no se menciona el vivaqueo. Se prohíbe la acampada en las zonas de Reserva Natural Integral (La Pedriza) y de Reserva Natural Educativa (Cuerda Larga y su extensión oriental). El vacío queda cubierto por las figuras de protección del PORN del Parque Nacional del Guadarrama que engloba la parte septentrional de la Cuenca Alta del Manzanares.